

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36042** ENCOFRADOS VALDEDIOS, S.L.

María José Menéndez Urbón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Uno de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 133/10 a instancia de Javier Arias Martín contra Encofrados Valdedios SL, con CIF B74186172 en reclamación de cantidad en la que por Decreto de fecha 23 de diciembre del año dos mil diez se ha declarado la insolvencia total con carácter provisional de la Empresa ejecutada por la cantidad de 8.221,93 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a los dispuesto en el art. 274.4 de la Ley de Procedimiento laboral, expido y firmo la presente.

Oviedo, 23 de noviembre de 2010.- El secretario Judicial.

ID: A100086369-1